



75423



Guayaquil, 11 de Mayo del 2018

Señor Doctor

CARLOS JACINTO VALLE OCHOA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TAYANA S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de **DIRECTOR TÉCNICO-MÉDICO**, por el lapso de 2 años.

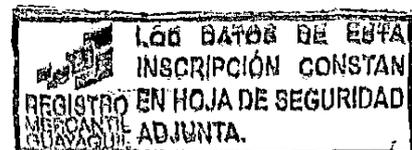
Conforme lo dispuesto en el estatuto social de la compañía, Usted ejercerá la representación legal de la compañía, y en el ejercicio de su cargo le corresponde intervenir prioritariamente en actos y contratos relacionados con los aspectos técnicos médicos de los centros de salud de la empresa; deberá además suscribir los informes, documentos y correspondencia que tengan relación con la parte técnico médica de la compañía, y las demás funciones que se encuentren determinadas en los estatutos sociales.

Por otra parte, Usted no podrá contraer préstamos o cualquier otro tipo de obligación, a nombre de la compañía, ni vender, dar en arrendamiento o subarrendamiento, o gravar bienes muebles o inmuebles que pertenezcan a aquella, ni disponer en forma alguna de bienes, fondos o valores de la empresa, salvo que la Junta General lo autorice.

TAYANA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Babahoyo, Ab. Camilo Salinas Zamora, el 18 de Diciembre del año 1995, y fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 19 de Enero de 1996.

Posteriormente, la compañía realizó una reforma y codificación integral del estatuto social, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el 10 de Noviembre del 2008, e inscrita el 27 de Noviembre del 2008.

Art 18
19

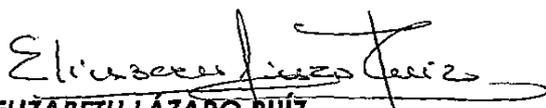


La compañía reformo su estatuto social para la emisión de acciones preferidas, mediante escritura pública otorgada ante Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el 28 de Mayo del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 08 de Julio del 2009.

Con fecha 21 de Agosto del 2017 la compañía reformo su estatuto social, mediante escritura pública otorgada ante Notaria Trigésima Quinta del cantón Guayaquil, Ab. María Verónica Zuñiga Rendón, y fue inscrita en el Registrador Mercantil con fecha 30 de Agosto del año 2017.

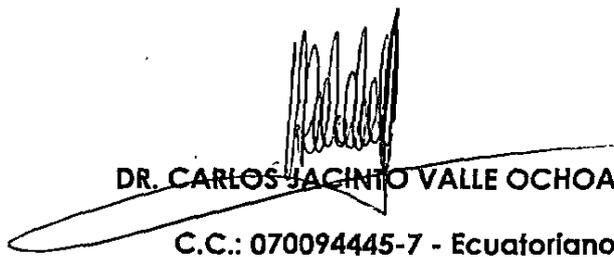
Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

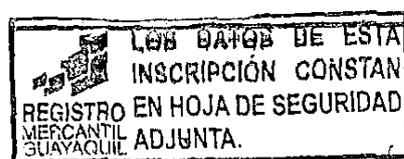

ELIZABETH LAZARO RUIZ

SECRETARIA DE JUNTA 

Razón: Acepto el cargo de DIRECTOR TÉCNICO – MÉDICO de la compañía TAYANA S.A., para el cual he sido designado. Guayaquil, 11 de Mayo del 2018.


DR. CARLOS JACINTO VALLE OCHOA

C.C.: 070094445-7 - Ecuatoriano



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 23.766
FECHA DE REPERTORIO: 16/may/2018
HORA DE REPERTORIO: 10:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Mayo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Director Técnico Médico**, de la Compañía **TAYANA S.A.**, a favor de **CARLOS JACINTO VALLE OCHOA**, de fojas **23.304 a 23.307**, Registro de Nombramientos número **6.586**.

ORDEN: 23766




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 18 de mayo de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0351993

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

21 JUN 21 : HORA: 12:00

Receptor: Monica Villacreses Inerte
Firma: *fluo*